

AREQUIPA , PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD, RECUPERACION Y PUESTA EN VALOR DEL CENTRO HISTORICO- TAMBOS

Blanca Cecilia Chávez Gómez

Palabras clave: Centro Histórico, Tambo, Campiña, Patrimonio Cultural, Puesta en Valor.

RESUMEN

El Centro Histórico de Arequipa, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la UNESCO, en el año 2001, siendo la Justificación para la inscripción:

Criterio I La arquitectura ornamentada en el Centro Histórico de Arequipa representa una obra maestra de la integración creativa de características europeas y nativas, cruciales para la expresión cultural de toda la región.

Criterio IV El centro histórico de Arequipa es un ejemplo excepcional de asentamiento colonial, desafiado por las condiciones naturales, las influencias indígenas, el proceso de conquista y evangelización, así como la espectacularidad de su entorno.

El Centro Histórico de Arequipa, conformado por el damero de traza español, con 332 hectáreas, donde se encuentran Templos, Claustros, Conventos, Casonas de Arquitectura Civil Domestica, Civil Pública, Puentes, Plazas, Tambos, con una singular arquitectura siendo el sistema constructivo y material de construcción, el sillar, piedra de tufo volcánico, identidad de la ciudad y el entorno con la Campiña, creando un paisaje natural cultural con el Rio Chili, dividiendo la ciudad en dos franjas.

En los Últimos 10 años, han sido de recuperación y puesta en valor de nuestro Centro Histórico, restaurando fachadas, plazuelas,, recuperación de los tambos, casonas, cableado subterráneo del 50% del centro histórico, a cargo de las autoridades competentes, aunando esfuerzos conjuntamente con la sociedad civil.

Para ello, se estableció una reglamentación especial, mediante ordenanzas y leyes que salvaguarden, técnicas de conservación que han sido pulidas y renovadas a través de los tiempos, para una mejor conservación del Patrimonio.

Habiéndose establecido específicamente labores en el Tambo de la Cabezona, donde el principal problema de este Monumento Histórico, fue el hacinamiento con uso de vivienda, se ocuparon los patios, las gradas, se tapiaron algunos vanos, todo por el crecimiento desmesurado de la ciudad, y la necesidad de vivienda.

Se pudo recuperar, la arquería del segundo patio, la cual fue tapeada, por uno de los inquilinos, se retiró el revoque de cal y yeso en su totalidad, se liberó los ambientes que se encontraban en los patios, siendo reubicados el interior de las viviendas, se recuperaron los balcones, limpieza de muros, techos, consolidación de algunos muros portantes, consolidación de grietas y fisuras.

Así mismo, sobre los materiales de construcción, se utilizó el material primigenio y auténtico de la zona, el Sillar y la mano de obra, es del lugar, en contrapartidas para conseguir el objetivo.

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Arequipa, al ser declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, tanto por su arquitectura y su entorno (Campiña), nos conlleva a una gran responsabilidad de parte de la sociedad civil, autoridades, para con su Patrimonio, el trabajo en conjunto de ambas partes, aunados en la Recuperación y Puesta en Valor de nuestros espacios públicos, la recuperación del uso de vivienda, el cual estaba relegado por la actividad comercial.

Nos evocamos directamente a los espacios públicos, y privados (Los Tambos), habiendo una política de Recuperación, Gestión y Concientización.

LOS TAMBOS

Los “Tampus”, fueron construcciones incas que se edificaron a lo largo de los caminos incas, y que servían como depósito y lugares de descanso, los Tambos se basaban en el sistema andino de la mita, con el tiempo y el desarrollo del comercio, los Tambos Coloniales cumplieron cuatro funciones principales: alojamiento temporal, almacenamiento de productos y manufacturas, mantenimiento de los sistemas de transporte (corrales y talleres) y comercialización en sus grandes patios.

Durante los siglos XVI, XVII, Y XVIII, las ciudades y los centros mineros requirieron será aprovisionados de vinos (para los españoles) y coca (para los indígenas), había todo un sistema comercial a nivel sur, entre Cusco, Bolivia, esta dinámica comercial requería de Tambos como ámbitos de depósito de vino y aguardientes, de azúcares y mieles, del abasto cotidiano y de la concentración del ganado camélido.

Tambo de la Cabezona

El Tambo de la Cabezona, data del siglo XVIII, ubicado en la calle Puente Bolognesi, donde se encuentran además otros tres Tambos, aledaño al río Chili y la Campiña, interconectado con la otra ribera del río, a través del Puente Bolognesi, el Tambo de la Cabezona, posee un sistema de techos de bóveda, con muros de sillar tipo cajón.

Inicialmente fue parte del sistema de molinos ubicados en la ribera del río hasta finales del siglo XIX. En 1816 el tambo fue adquirido por don Joaquín Bellido, de oficio curtidor. Su nieta Manuela Bellido (la “Cabezona”) amplió la propiedad, edificando el molino de almidón y los lavaderos de lana. A mediados del siglo XIX se construyó en el segundo patio un molino harinero hidráulico y, aunque sólo quedan vestigios, éstos tienen un valor

histórico y cultural, por cuanto representan una de las actividades tradicionales de Arequipa, relacionada con la producción de harina y del guiñapo con el que preparaban la chicha.

El molino contribuyó a la producción local del valle de Arequipa, aprovechando la importante producción de granos y pan llevar. Tras el ingreso del río en 1893, el molino quedó descompuesto e inutilizable.

Con los terremotos de 1958 y 1960, el tambo sufrió daños en sus estructuras, generando condiciones inadecuadas de habitabilidad y una notoria degradación ambiental. El tambo fue afectado por las entradas del río, enterrando parcialmente las arquerías hasta un nivel de 1.20 m. Los espacios comunes fueron invadidos con construcciones improvisadas, los servicios higiénicos eran deficientes y había un alto grado de tugurización.

El terremoto de 2001 comprometió la integridad estructural del tambo, generando desplazamientos en muros por las grietas y el peso de las construcciones adicionales, las escaleras y construcciones en quincha y madera fueron también afectadas.

Ante ello, el Ministerio de Cultura, la Municipalidad Provincial de Arequipa, tomaron acciones inmediatas para la recuperación de dicho Monumento.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El Tambo de la Cabezona, era un tugurio, una hacinamiento en abandono, habiendo sido invadido por los inquilinos, tanto los espacios comunes, como patios, balcones, se procedió primeramente a concientizar y sensibilizar a los usuarios, estableciendo una política de desarrollo socio económico, donde cedían los espacios públicos invadidos y se recuperaría toda la magnitud del Tambo.

El proyecto articuló todo el espacio arquitectónico, constructivo, socio económico, se articularon los dos patios a través del Chiflón que comunica a ambos, se recuperó una arquería en el primer patio.

Así también, hubo un trabajo de restauración integral, donde hubo el trabajo de mínima intervención.



Figura 2: El Antes del Tambo de la Cabezona.



Figura 3: El Después del Tambo de la Cabezona.



Figura 4: En pleno trabajo de Recuperación de la arquería



Figura 5: Recuperación de la arquería

CONCLUSIONES

Recuperación y Puesta en Valor del Monumento Histórico, del Tambo de la Cabezona, declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

Mejoramiento de la calidad de vida de 82 familias en términos de seguridad constructiva, salubridad, y habitabilidad de las viviendas, así como de la revaloración de los edificios históricos.

Fortalecimiento de la autoestima individual y colectiva de los vecinos y revaloración de sus costumbres y actividades sociales.

REFERENCIAS

- [1]. ASCHER, F. *Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día*. Madrid: Editorial Alianza, 2004.
- [2]. HERCE, M. *Instrumentos de transformación del espacio urbano ,presencia y operatividad en América Latina*. Conferencia presentada en Quito. Julio, 2000.